

RV: RADICADO No 2022-00358-00 MEMORIAL ENTREGA DE COMPROBANTE DE NOTIFICACION

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 19/09/2022 13:43

Para: Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Memorial 2022-00358



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

☎ (4) 232 83 90

✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

🌐 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Carlos Mario Osorio Moreno <abogado.osorio@outlook.com>

Enviado: viernes, 16 de septiembre de 2022 16:58

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RADICADO No 2022-00358-00 MEMORIAL ENTREGA DE COMPROBANTE DE NOTIFICACION

Señores,

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Medellín, Antioquia

E.S.D.

RADICADO:	05001-31-10-002- 2022-00358-00	
REFERENCIA:	PROCESO DE CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO y LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	
DEMANDANTE:	OMAR GALINDO ORTEGA	C.C. 98.489.153
DEMANDADA:	MARIA CELINA VASQUEZ OLARTE	C.C. 43.725.896

CARLOS MARIO OSORIO MORENO, abogado representante de la parte demandante en el proceso de la Referencia, por medio del presente escrito realizo entrega del **COMPROBANTE DE NOTIFICACIÓN** del auto interlocutorio N° 0387 de 2022, por medio del cual se admite la demanda, y notificación del auto que corrige el proveído el día 22 de agosto de 2022

Cordialmente,



CARLOS MARIO OSORIO MORENO

Abogado Especialista en Derecho Procesal

Conciliador en Derecho

Carrera 50 No 50 - 14 oficina 805

Edificio Banco Popular, Parque Berrio

Medellín

Celular: 310 849 53 98

Email: abogado.osorio@outlook.com

Medellín, septiembre 16 de 2022



Señores,
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Medellín, Antioquia
E.S.D.

RADICADO:	05001-31-10-002- 2022-00358 -00
REFERENCIA:	PROCESO DE CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO y LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL
DEMANDANTE:	OMAR GALINDO ORTEGA C.C. 98.489.153
DEMANDADA:	MARIA CELINA VASQUEZ OLARTE C.C. 43.725.896

ASUNTO: Entrega comprobante de notificación.

CARLOS MARIO OSORIO MORENO, abogado representante de la parte demandante en el proceso de la Referencia, por medio del presente escrito realizo entrega del **COMPROBANTE DE NOTIFICACIÓN** del auto interlocutorio N° 0387 de 2022, por medio del cual se admite la demanda, y notificación del auto que corrige el proveído el día 22 de agosto de 2022, enviado a la demandada, señora **MARIA CELINA VASQUEZ OLARTE**, el día 09 de septiembre de 2022 y recibido por la misma el 10 de septiembre de 2022, según Guia No 9154683745, de SERVIENTREGA

Cordialmente,

CARLOS MARIO OSORIO MORENO
C.C No 71.992.119
T.P.N 225.169 del C.S.J
Nro Celular: 3108495398
Correo: abogado.osorio@outlook.com



servientrega

d: CDS/SER: 1 - 40 - 102

CLL 75AB SUR 52B 336 APT0 1009 TORRE 2 VERDE VIVO ARIZA
CARLOS MARIO OSORIO MORENO
Tel/cel: 3108495398 Cod. Postal: 055460
Ciudad: MEDELLIN Dpto: ANTIOQUIA
País: COLOMBIA D.I./NIT: 3108495398 E-mail: NOTIENE@HOT

FIRMA DEL REMITENTE
(NOMBRE LEGIBLE Y D.I.)

Fecha Prog. Entrega:10 / 09 / 2022



GUIA No. : 9154683745

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO				INTENTO DE ENTREGA		Nº. NOTIFICACIÓN	
1	2	3		1	2	3	
_____	_____	_____	Desconocido	1	DÍA / MES / AÑO / HORA		_____
_____	_____	_____	Rehusado	2	DÍA / MES / AÑO / HORA		_____
_____	_____	_____	No reside	3	DÍA / MES / AÑO / HORA		_____
_____	_____	_____	Desconocido	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			
_____	_____	_____	No Reclamado	DÍA / MES / AÑO / HORA			
_____	_____	_____	Dirección Errada				

3 CIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGÍBLE, SELLO Y D.I.)

GUÍA No. 9154683745

MARIA ELVÁSQUEZ
 FECHA Y HORA DE ENTREGA: 10 de 11
 SERVICIOS EN LA ENTREGA: 3000

servicios en la entrega:

El usuario de esta página declara que ha leído y comprende el contenido que se encuentra publicado en la página web de Sonivento S.A. www.sonivento.com y en las carteleras ubicadas en los Centros de Soluciones; que no está en desacuerdo con las políticas, que contiene cláusulas de aceptación de los términos de esta oferta. Así mismo declara que no tiene conocimiento de haber sido incluido en la lista de personas que han sido excluidas de la oferta. Para la presentación de peticiones, quejas y reclamos, envíelos al correo sonivento@sonivento.com o a la línea telefónica **117700200**.

43725896

DESTINATARIO	MDE		AVISOS JUDICIALES PZ: 1	
	40		Ciudad: MEDELLIN	
	ANTIOQUIA	E.P.: CONTADO		
	NORMAL	M.T.: TERRESTRE		
CARRERA 81 A # 47 A-22 PISO 1 INT 0101 ED NICOLINA PH				
MARIA CELINA VASQUEZ OLARTE				
Tel/cel: 3052256674 D.I./NIT: 43725896				
País: COLOMBIA Cod. Postal: 050032007				
e-mail:				
Díce Contener: NOTIFICACION JUDICIAL				
Obs. para entrega:				
Vr. Declarado: \$ 6,000				
Vr. Flete: \$ 0				
Vr. Sobreboleto: \$ 100				
Vr. M. expresa: \$ 14,000				
Vr. Total: \$ 14,100				
Vr. a Cobrar: \$ 0				
		Vol (Pz): / / Peso Pz (Kg): Peso (Vol): / / Peso (Kg): 0.00 No. Remisión: SE0000051155582 No. Bolsa seguridad: No. Sobreporte: No. Guía Retorno Sobreporte:		

Vol (Pz): / / Peso Pz (Kg):
Peso (Vol): Peso (Kg): 0.00
No. Remisión: SE0000051155582
No. Bolsa seguridad:
No. Sobreporte:
No. Guía Retorno Sobreporte:

Quinto Entrega:

RG-8-CLDM-F-58 V.